El Departamento …………………………… a la vista del borrador de Contrato de Investigación y Desarrollo / de Asesoramiento y Apoyo Tecnológico / Prestación de Servicios *(tachar lo que no proceda)* , a suscribir al amparo de los art. 75 y 60 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU), el Real Decreto 1930/1984, de 10 de Octubre y el Real Decreto 1450/1989, que modifica el anterior, entre la Universidad Politécnica de Cartagena y ..................………………….……..…….. cuyo objeto es la realización de “……………….… …..………………………………………..……………………………........................….” (se adjunta copia del borrador), y en virtud de lo establecido en el artículo cinco de la Normativa para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad Politécnica de Cartagena, ha resuelto emitir INFORME FAVORABLE a la celebración de dicho contrato, ya que no supone repercusión negativa en las obligaciones docentes e investigadoras de los profesores que participan.

HACE CONSTAR, asimismo, la adecuación de la memoria de gastos para la realización de los trabajos que se proponen y la adecuación científico-técnica de los trabajos a realizar exigible al profesorado universitario, así como, la competencia profesional legal del PDI participante en función de su titulación.

PROFESORES E INVESTIGADORES QUE PARTICIPAN EN EL CONTRATO:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre y Apellidos | Categoría académica | Dedicación estimada  (h/semana) | Firma |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

PRESUPUESTO DEL CONTRATO (sin I.V.A.): ................................................…...............

DURACIÓN TOTAL CONTRATO: ..................……..............

RELACIONADO CON BIOTECNOLOGÍA (INE): **□ SI □ NO**

En Cartagena, a ...... de .............................. de 20......

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: .................................................................

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.